

Pruebas de aptitud Aspirantes

Número	Nombre y apellidos	Juzgado para el que se le nombra
57	D. ^a Laura Guisasola Tablares	Sepulveda.
150	D. ^a María Luisa Irene Martínez Alfonso	Arcos de la Frontera.
155	D. Angel Francisco Llamas Jiménez	Baeza.
158	D. ^a Juana Jiménez la Red	Ciudad Rodrigo.
164	D. ^a María Angeles Navarro Canales	Bilbao número 6.

Los funcionarios comprendidos en la anterior relación habrán de tomar posesión de sus destinos en el plazo de quince días siguientes al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

La cualidad de Oficial de los aspirantes por el turno de pruebas de aptitud será adquirida desde la fecha de posesión del destino adjudicado, y en el plazo de ocho días siguientes a la posesión indicada habrán de optar por el cargo de Oficial o Auxiliar de la Administración de Justicia, elevando la pertinente solicitud a la Dirección General de Justicia en suplica de la excedencia voluntaria en el Cuerpo en el que no desee permanecer, siendo dados de baja en el Cuerpo de Oficiales en el supuesto de incumplimiento de esta norma.

Se declaran desiertas por falta de solicitudes las vacantes anunciadas en 19 de enero de 1972, de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de La Carolina, La Palma del Condado y Villanueva y Geltrú.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de febrero de 1972.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORIOI.

ORDEN de 5 de febrero de 1972 por la que se acuerda destinar a las Secretarías de las Fiscalías de las Audiencias que se citan a los Secretarios que se expresan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el párrafo 10 del artículo 22 de la Ley 11/1968, de 18 de marzo, de reforma orgánica y adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Este Ministerio, teniendo en cuenta las necesidades del servicio, acuerda destinar a las Secretarías de las Fiscalías de las Audiencias que a continuación se relacionan a los Secretarios que se expresan:

Número: 1. Nombre y apellidos: Don José Oliván Escudero. Destino que desempeña: Secretaría de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza. Fiscalía a la que se le destina: Audiencia Provincial de Cádiz.

Número: 2. Nombre y apellidos: Don Celedonio Prieto Prada. Destino que desempeña: Secretaría de la Audiencia Provincial de Lugo. Fiscalía a la que se le destina: Audiencia Territorial de La Coruña.

Los expresados funcionarios deberán posesionarse de sus nuevos destinos en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1972.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORIOI.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo

Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de febrero de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Manuel Blanco Domínguez.—Fecha de retiro: 15 de febrero de 1972.

Policía don Antonio Solís Ramírez.—Fecha de retiro: 5 de marzo de 1972.

Policía don Cirilo Herrero Pérez.—Fecha de retiro: 8 de marzo de 1972.

Policía don Juan Morales Anaya.—Fecha de retiro: 19 de marzo de 1972.

Policía don José Fernández Martínez.—Fecha de retiro: 20 de marzo de 1972.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Fernando García Sánchez.

Policía don Benigno Rico Pardo.

Policía don Santos Hoigado Juan.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 3 de febrero de 1972 por la que se nombra Vocal representante del Departamento en la Comisión Nacional de Trabajo Femenino a doña Angelina Villegas González.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Trabajo de 6 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de enero de 1972), y en la que se crea la Comisión Nacional de Trabajo Femenino,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocal representante del Departamento en la expresada Comisión Nacional de Trabajo Femenino a doña Angelina Villegas González, Secretaria general de la Dirección General de Bellas Artes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de febrero de 1972.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.